



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 3 de Agosto de 2011

Presidente de la Honorable Cámara de Diputados  
Diputado Horacio Ramiro González  
Presente

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido por el reglamento de esta Cámara,  
solicito a Usted la reproducción de los siguientes expedientes de mi autoría:

**D-1815/09-10**, Proyecto de Ley; DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL EL PROGRAMA PROVINCIAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE ENFERMERIA EVA PERON DICTADO POR EL MINISTERIO DE SALUD, EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DE SU JURISDICCION Y EL PROGRAMA DE FORMACION EN LA CARRERA TECNICA DE ENFERMERIA PROFESIONAL.

Saluda a usted atentamente.



**ROBERTO JORGE PASSO**  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.